

ESTE PERIODICO

SE PUBLICA EN LA IMPRENTA 'LA VERDAD'

San Eugenio

Nuestro corresponsal telegráfico y representante de 'El Derecho' en Montevideo lo es el Señor Jacinto Saldías.

DIRECTOR Y REDACTOR

NICOLÁS SÁNCHEZ

ADVERTENCIAS

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 12 a.m. los días martes y viernes.

Toda publicación deberá ser paga da anticipadamente con arreglo á la tarifa del Establecimiento.

En la sección remitidos se dará cada gratis, á los escritos de Interés público.

Toda correspondencia a nombre del Director.

EL DERECHO

SAN EUGENIO, ENERO 28 DE 1899

NUESTRO JEFE POLÍTICO

Las situaciones políticas, muy especialmente cuando son la consecuencia de cambios radicales en la organización administrativa de un país, tienen exigencias que se imponen, y hacen necesarios frecuentes cambios en el personal que deba actuar en primera fila, respondiendo á los propósitos que informan las líneas generales de la conducta del gobernante.

Este rasgo general de la política dirigente de todos los tiempos y muy especialmente en la situación creada por los sucesos de Febrero del pasado año, se ha venido manifestando en las administraciones Departamentales, en las q' con muy raras excepciones, se han alternado los hombres para dirigirlas, cuando los sucesos hicieran necesario el cambio, sea para otros cargos, que pudiesen desempeñar los mismos para mejor provecho de los servicios públicos, ó sea por causas supervinientes de no suficiente utilidad en la dirección que les estaba confiada.

El Departamento de Artigas no ha podido eludir esa exigencia y la primera autoridad local ha sido también desempeñada por distintos ciudadanos, en tiempo relativamente breve y sin que hubiere causa directa de omisiones que impusieren esa medida.

EL DERECHO, q' se ha impuesto una norma de conducta circunscripta, y q' en su propaganda se ha mantenido siempre en el terreno neutral de los intereses generales sin inmiscuirse en la brocha ardiente de la política, ha tributado el aplauso merecido á las autoridades q' respetando dentro de la Ley los derechos de todos, se han esforzado para coudyvar al progreso del Departamento.

Inspirándonos en esos móviles, que están patentizados en estas mismas columnas, rendimos culto á la verdad, y, verdad es, enviar una palabra de aliento á los q' cumplen dignamente con su deber sin dejarse marcar por lo elevado de la posición q' ocupan.

No puede haber por parte nuestra ninguna interesaña alguna, porque muy lejos estamos del banquete oficial para alcanzar siquiera á recoger algunas migajas, y nuestra alabanza es la hija exponencial de un sentimiento de agrado y afecto hacia la autoridad q' velá por nuestra tranquilidad y por nuestros intereses.

Con la lealtad y con la tranqueza q' nos caracteriza, diremos claramente, q' el actual Jefe Político del Departamento

EL DERECHO

PERIODICO BI-SEMANAL

GENUINO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES

APARECE LOS MIERCOLES Y SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes adelantado..... \$ 0.50

Por un año (adelantado)..... < 0.00

Número atrasado..... < 0.20

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en la R. Argentina lo es el Sr. Don Adolfo V. Gómez que habita en la calle Alberca nro. 679 Buenos Aires.

RUA RUE

FERMIANO BRITO

NUM 280

mento de Artigas, D. Serapio Borges, merece toda nuestra consideración y nuestra simpatía por la corrección de sus procederes q' lo ha conquistado el aprecio y la benevolencia de todos los habitantes.

El Mayor Borges no es un desconocido para la administración pública, y monos lo era para nosotros, cuando el Gobierno lo creyó merecedor del cargo q' hoy desempeña.

En la repartición de la Comandancia de Marina en Montevideo, ha dejado recuerdo de sus aptitudes sobresalientes, mereciendo q' un Gobierno extranjero le concediese una recompensa honorífica por un acto de esfuerzo altruista; y en la Inspección de Recepterias de Frontera ha sabido conciliar las exigencias del delicado cargo, con las dierencias de la esquisita sociabilidad.

Estamos seguros, q' los habitantes todos de nuestro Departamento tienen formada del Mayor Borges la misma justicia q' nos complacemos en manifestar, y q' esperan de la administración q' ese digno ciudadano los más satisfactorios resultados para los progresos de nuestra vida moral y económica.

Por nuestra parte tenemos la mayor confianza en el funcionario y en el hombre, y nos felicitamos, si apesar de las exigencias de la política, q' todo lo trastorna, nos fuera concedido q' el Mayor Borges pudiese desarrollar durante largo tiempo entre nosotros todas las facultades q' posee de buen administrador y de recto funcionario, porque, y lo creímos sinceramente, su permanencia al frente de la Jefatura de Artigas marcaría una etapa de bienestar para todos los habitantes del Departamento.

LA DECLARATORIA DE LA ASAMBLEA

DISPONIENDO LA ENTREGA DEL MANDO

Los abajo firmados electos Senadores y Representantes á la XX Legislatura, considerando q' existen divergencias de opiniones entre ellos respecto á la fecha en q' el actual Presidente Provisional deba hacer entrega del mando; pues unos afirman q' lo corresponde depositarlo en el Presidente del Senado para q' interinamente lo ejerza desde el 15 de Febrero hasta el 1º. de Marzo en q' el Poder Ejecutivo se constituya regular y definitivamente, q' la trasmisión del mando debe efectuarse:

Considerando, q' planteala así la cuestión, surge de suyo el debate sobre si corresponde á la Asamblea Generaladirimir este conflicto de opiniones, ó si el Senado solo es quien puede resolverlo, pero teniendo en cuenta al mismo tiempo q' para llegar á uno u otro resultado por los medios instaurados en la Comisión, se producen trámites y discusiones q' tal vez absorverán un tiempo superior al plazo controvertido.

Considerando, q' la política de transacción y concordia, adoptada por los partidos signatarios del acuerdo de Abril, aconseja renovar distinciones hasta donde lo permita el q' país podrá ser tenido por bien

imperio de los principios; con lo cual quedan sometidas todas las cuestiones opinables, q' la decisión prudente y patriótica de las mayorías representativas de los expresados partidos:

Considerando q' el candidato presidencial del Acuerdo es el mismo ciudadano q' ocupa la presidencia provisional, circunstancia q' a la vez de aclarar la sinceridad de las opiniones en litigio sobre la entrega del mando, facilita un avonimiento q' las conciliaciones.

Atentas todas estas consideraciones de tiempo y conveniencia pública, los abajo firmados, conciliando las opiniones dominantes, anticipan la declaración de q' en el caso actual, el Sr. Presidente Provisional de la República entregue el mando al Presidente del Senado el dia 15 de Febrero próximo.

Montevideo, Enero 21 de 1899

Francisco Banzá, Justino Giménez de Arechaga, Pedro Echegaray, Federico Capurro, Eduardo MacEachen, Dohalio MacEachen, Luis M. Gil, José Batlle y Ordóñez, Jacobo A. Varela, José L. Torra, Diego Pons, Clodomiro Arango, A. Rodríguez Larreta, Francisco Milans Zabaleta, José Saavedra, Bernabé Mendoza, Autenor R. Pereira, Juan G. Buela, Santiago Barabino, F. Canfield, Juan M. Etchoverrito, Juan Lamarcen, Sebastián Martorell, Martín C. Martínez, Juan Blengio Rocca, Martín Berindeague, Antonio G. Gozo, Pedro C. Escuder, Eduardo Brito del Pino, Gregorio L. Rodríguez, José A. Ferreira, Juan P. Castro, Diego M. Martínez, Luis Leça, Pablo J. Rochetti, José Esparter, Juan B. Schiavino, Bernabé Banzá, Felipe Lacueva Stirling, Francisco Soca, Arturo Santa Ana, E. Buenafama, Julio Abellán Escobar, L. Mendoza, José Serrato, Eduardo Iglesias.

—Por razones de oportunidad q' dicho so'o en cuanto el poder de hecho deba cesar el 15 de Febrero próximo, A. Dufort y Alvarez, R. Mora Magariños, Feliciano Viera.

SU IMPORTANCIA EN LA ECONOMIA NACIONAL

Es una verdad axiomática q' los pueblos progresan y son ricos, en relación al trabajo q' despliegan sus moradores, con el desenvolvimiento de la agricultura, la industria y comercio, q' son verdaderos inanitiales de donde toma su fuerza el adesto humano.

No es la mayor extensión de territorio lo q' constituye la grandeza de una nación; puede contar millones de kilómetros cuadrados y si q' su mayor porción la mano del agricultor q' ha trabajado la tierra, ni el del fabricante ha establecido industrias, ni sus campos encierran pastos para apacectar sus ganados, q' el q' país podrá ser tenido por bien

pequeño, a pesar de su extensión territorial. Por el contrario, un país chico, geográficamente considerado, puede ser grande y poderoso si sus tierras en cultivo procuran al hombre, no solo lo necesario para vivir, sino q' le dejan un sobrante para comerciar con otros pueblos.

Sin ir muy lejos, un ejemplo tenemos en nuestro país, q' aunque no tan extenso en territorio como otros países, su producción en todas las manifestaciones de la actividad humana, lo ha asegurado siempre vida próspera y holgada.

Si bien es cierto q' a la Naturaleza debemos agradecer generosos dones, no lo es menos q' la hemos ayudado con el trabajo, y gracias á los esfuerzos de todos, este año se nos presenta con muy risueñas esperanzas.

Nuestras lanas tienen fuerte demanda y gozan de buenos precios en los mercados consumidores, dejando su beneficio como para alentar y seguir el trabajo emprendido.

Magnífica se presenta nuestra cosecha de cereales: casi tan buena como la del año pasado. Hay una venta activa de novillos, pagándose buenos precios y prosperándose la carne de nuestras reses, por sus excelentes condiciones.

La abundancia del metallico es una de las causas q' mas llaman la atención de los hombres pensadores; pues en el momento en q' renace la confianza, hay pronto para salir al mercado y abordar cualquier negocio sério, mas de 20 millones de pesos, entre lo q' encierran las Cajas de los Bancos y las de muchos hombres acaudalados.

A todas estás ventajas hay q' añadir la buena marcha de la Administración actual.

Ageno por completo á la política Industria y Comercio, cumpliendo con un deber de lealtad, no puede menos de con esas alturas q' hoy la marcha económica del país habla muy alto en prò de la moral administrativa.

Pasaron ya, por fortuna, y ojalá no vuelvan nunca mas, aquellos tiempos de despidos de los dineros del pueblo. La economía, q' durante muchos años fuó letra muerta, hoy es una verdad, y si vivimos con estrechez, en cambio no descontarmos el porvenir, q' es lo peor q' puede sucederle á un pueblo.

Y pasando en revista, aunque someramente to las estás ventajas, no nos explicamos como la República no está hoy en completo augo.

Si nos lo explicamos y aun conocemos las causas, pero como la misión de Industria y Comercio no es inmiscuirse en ciertas cosas, solo dirímos q' para q' este país llegue a sumum de felicidad es preciso q' haya menos políticos y mas obreros, y decimos obreros en la acepción más lata de la palabra; la que es síntesis de productor, en cualquiera de los ramos q' constituyen la riqueza pública.

Industria y Comercio,

EL DESTINO DE RIVERA

OPIENCIAS RECOJIDAS

(De La Verdad)

La casualidad hizo llegar á nuestras manos un fino pliego do papel,

BANQUE FRANÇAISE

L. B. SUPERVIELLE
232—Calle 25 de Mayo—234
Montevideo

Casa en B. A., Calle Piedra, 390
Da giros á los precios mas convenientes sobre Francia España, Italia y cualquier punto de Europa, sobre Buenos Aires y el Brasil.

Atende cualquier pedido q' se le haga por carta, encargándose de enviar la primera áños destituyendo.

Dr. Pedro Sanguineti
Médico—CIRUJANO

DR. LA
Facultad de París
Horas de consulta de 9 a 11 a. m.
y de 2 a 4 p. m.

Plaza principal
San Eugenio

Dr. U. Crocco

MÉDICO CIRUJANO
EX-INTERNO
del Hospital de Caridad
CONSULTAS
Do 8 a 12 a. m. y de 3 a 6 p. m.
Casa del Doctor Gil
San Eugenio

Felipe Polleri
Bachiller en Ciencias y Letras

Defensor Judicial

Acota poderes para tramitar q' toda clase de asuntos administrativos y judiciales ante las autoridades de la República.

ESCUTORIO—CALLE SARANDY-90

Montevideo

dónde se hallan escritas varias opiniones acerca del porvenir de este departamento, contaclarida de donde procede cada una, y en la misma forma y orden q' copiamos.

Son muy curiosas.

Un colorado desengaño—Rivera será merienda de negros para los blancos.

Un blanco—Sólo mi general hará su felicidad, dándole morella á los mandones.

Un nacionalista—Sin tradiciones y con la ley en la mano, Rivera será dichosa.

Un enraizado—Sólo será feliz, cuando cambies tu nombre salvaje.

Un colectivista—Don Julio, don Julio, sólo don Julio!

Un constitucionalista—Por las luchas tranquilas del sufragio, tendrá lo q' d. s., pero hasta allá, hoy

CARPINTERIA

Y
Ebanisteria

DE

SILVERIO PAGANI

Se hace toda clase de muebles finos. Se pintan y lustran objetos de madera. SE COMBONEN VEHICULOS DE CUALquier CLASE QUE SEAN. Especialidad en OBRA BLANCA, COMO SER PUERTAS Y VENTANAS, TECHOS PISOS ECT. LA CASA CUENTA CON MADERAS ESPECIALES Y OFICIALES DE PRIMER ORDEN.

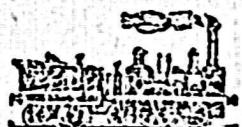
SAN EUGENIO

BARACCO DEL PLAZA
DE

MONTEVIDEO Y NARIO

EN ESTA ACREDITADA CASA—
POR SU MODICIDAD EN LOS
PRECIOS Y LA BUENA CALIDAD
DE SUS ARTICULOS— ENCON-
TRARAN SIEMPRE LAS PERSO-
NAS QUE SE DIGNEN VISITAR
LA UN COMPLETO SURTIDO EN
LOS TRES RAMOS DE TIENDA
ALMACEN Y FERRETERIA

SAN EUGENIO



Ferro-carril Norte del Uruguay
AVISO AL PÚBLICO

Hasta nueva orden, el horario ed os trenes regirán como siguen.

Martes, Jueves y Sábados

SALIDA

	A.M.
San Eugenio	salida 6.45
Tres Cruces	8.10
Cuare	9.20
Isla do Sarandi	10.25
Isla do Cabellos, llegada	11.30

F. C. N. G. U.

	P.M.
Isla do Cabellos salida	1.00
Salto....., llegada 5.10	

REGRESOS

	P.M.
Salto....., salida 8.00	
Isla do Cabellos..... 11.00	

F. C. NORTE U.

	A.M.
Isla do Cabellos salida	1.15
Isla do Sarandi	2.20
Cuare	3.30
Tres Cruces	4.35
San Eugenio...., llegada	5.45

La hora observada es la de Salto

LICEO INFANTIL

AVISO

Participo al público que desde el 16 de corriente, abriré en esta Villa— calle del Progreso y en la casa de mi señor padre—un centro educativo para niños y niñas de menor edad, en lo que me esmeraré por dar educación e instrucción sólida a los educandos que se me confíen.

San Eugenio, Mayo 6 de 1893.
Enrique Buste.

MANTELLO NUEVO

Se vende o arrienda un campo es-
pecial con buenas pabellones, alam-
brados y Montes, situado en el paraje
denominado Rincon de San Gregorio
de este Departamento de Artigas,
dominado de 3400 cuadras cuadra-
cas.

Se previene que el campo puede
comprarse en seguida de realizarse el
negocio.

Para más informes ocúrran al que
señalo.

San Eugenio, Julio 9 de 1893.
Manuel Pasco Uce.

(Por mí).



TIPOGRAFIA

«EL DERECHO»

CALLE SANTA ROSA
SAN EUGENIO

CUENTAS	MEMBRETES
FOLLETOS	ROTULOS
SOBRES	ETIQUETAS
CIRCULARES	TARJETAS

Esta casa se halla en condiciones de confe-
cionar cualquier trabajo tipográfico que se le
—encomiende.—

PRONTITUD, NITIDEZ, PRECIOS MODICOS
TRABAJOS CON TINTAS DE COLORES

GRAN CASA COMERCIAL

Establecida en 1880

DE

EZQUETEL CASERO

COMPLETO SURTIDO EN LOS RAMOS DE TIENDA ALMACEN
BAZAR, ZAPATERIA, TALABARTERIA, FERRETERIA PORCE-
LANAS Y CRISTALES.

ESTE ESTABLECIMIENTO FOSÉE UN CONSTANTE Y VA-
RIADO SURTIDO EN LOS RAMOS INDICADOS, EL QUE OFRE-
CE A SU NUMEROSA CLIENTELA.—SAN EUGENIO.



LA LEGALIDAD

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA CASA DE COMERCIO AL
POR MAYOR Y MENOR.

—DE—

MANUEL ODRIozOLA

Comprá y vendo exclusivamente

AL CONTADO

Grandes rebajas por completa liquidacion, de rulos de seda
hongalinas, muselinas, Azul florido, cores de vestido, Sombreros adornados
para Señoras y niñas camisas percaal y blancas y otros mil artículos.

—VER PARA CREER—

Calle Libertad—

—San Eugenio

CASA COMERCIAL

DE ALFONSO BIANCHI

La modicidad de precios y la buena
calidad de los artículos que esta
casa expone, concernientes a los tres
ramos de tienda, almacén y ferretería
es suficiente recomendación de
comercio

PLAZA NUEVA—SAN EUGENIO

CASA DE COMERCIO

DE TOMÁS DARELLI

Especialidad en artículos de alma-
cer, tienda y ferretería.

SAN EUGENIO

HOTEL UNION

DE

GRACIANA Y ARDOHAIN

Precios sin rival

Quarain

DEPENDENCIAS PÚBLICAS
DEL DEPARTAMENTO

Gefatura P. y de Policia
Doctor Feliciano Viera
PLAZA PRINCIPAL

Juzgado Letrado

Departamental

Juez Doctor Dr. Abel O. Pinto
Actuario Ambrosio S. Miranda,
San Eugenio,

Fiscalía Civil y Criminal
Fiscal: Dr. Don Teodoro Sangui-
net.

Calle Progreso San Eugenio.

Administración de Renta

CORREOS Y TELEGRAPHOS
Administrador: Faustino Carámbula
Calle Santa Rosa

Junta E. Administrativa
Presidente: Dr. Cirino Alves
Secretario: Silvio Garbarini
Calle Santa Rosa

Inspección de fronteras

Inspector: Arturo W. Mata
Oficial 1º. Carlos Servian
Calle Santolcsa

Comisión e Inspección

Departamental de I. Primaria
Presidente: Amaro F. Ramos
Inspector: Manuel Lúgaro
Calle Progreso

Sub-Receptoria de Aduana

Sub-Receptor: Manuel I. Rey
SAN EUGENIO

RODOLFO LOPEZ

COMISIONISTA
Se encarga de despachos de Aduana
Asuntos Judiciales, cobranzas etc.
Agente de revistas y periódicos ilustrados.

PLAZA PRINCIPAL

AVISOS PROFESIONALES

Nicolás Sánchez

PROCURADOR

Acepta poderes para tramitación
de toda clase de asuntos administrati-
vos y judiciales ante las Autoridades
de la República.

San Eugenio

ARTURO W. MATA

TRADUCTOR PÚBLICO
del
Idioma Portugues

San Eugenio

AMBROSIO S. MIRANDA

Escritor—Actuario.

Al lado del Juzgado— San Eugenio.

Dr. PEDRO SANGUINET

Médico Cirujano de la facultad de
París.

Horas de consulta de 2 a 4 de la tar-
de.

San Eugenio

JUAN ZAMACOIZT

Agrimensor de Número

Calle Santa Rosa San Eugenio